

COMUNICACIÓN DE OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE ENERGÍA, INNOVACIÓN Y DESARROLLO FOTOVOLTAICO, S.A.

Madrid, a 14 de marzo de 2024

En virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 227 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión (la "**Ley de los Mercados de Valores**"), así como en la Circular 3/2020 del segmento BME Growth de BME MTF Equity ("BME Growth"), **ENERGÍA, INNOVACIÓN Y DESARROLLO FOTOVOLTAICO, S.A.** (la "**Sociedad**" o "**EiDF**") comunica la siguiente:

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

La Sociedad informa que en el día de hoy ha procedido a amortizar los últimos pagarés emitidos con fecha de vencimiento 14 de marzo de 2024 (cuya emisión se publicó en Mercado mediante Otra Información Relevante de fecha 8 de noviembre de 2023) por un importe nominal de 3.000.000 euros.

Desde el pasado 16 de mayo de 2023 la Sociedad ha amortizado pagarés emitidos por un importe total neto de 32.400.000 euros

Tal y como se comunicó en la Otra Información Relevante del pasado 26 de diciembre de 2023 la Sociedad amortizó anticipadamente pagarés por un total de 14.900.000 euros mediante la suscripción de préstamos participativos convertibles con sus principales accionistas.

Como resultado de todas las medidas comunicadas al Mercado los días 26 y el 27 de diciembre de 2023 y el 26 de febrero de 2024, los fondos propios de la Sociedad se han incrementado en más de 20 millones de euros (incremento del 58 por ciento respecto al cierre 2022).

Adicionalmente la deuda financiera del Grupo se ha reducido en más de 60 millones como resultado de las amortizaciones de pagarés antedichas y las cancelaciones de deuda derivadas de las siguientes operaciones: i) venta activos PPA a Finlight (ver OIR de fecha 14 de agosto de 2023), ii) venta de activos PPA a SONNE (ver OIR de fecha 15 de diciembre de 2023) y iii) acuerdo de inversión con KAKURU (ver OIR de fecha 26 de diciembre de 2023).

Con todo este conjunto de operaciones, la Sociedad ha puesto las bases para un crecimiento sólido a largo plazo gracias al apoyo de sus socios y al valor de sus activos.

De conformidad con lo dispuesto en la citada Circular 3/2020 se indica que la información comunicada mediante el presente documento ha sido elaborada bajo la exclusiva responsabilidad de la Sociedad y sus administradores.

Fernando Romero
Presidente del Grupo EIDF